

ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

LA SERENA, 14 de junio de 2018 -

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Numero Promovidas/escritas
1	2.288	Dos mil ochocientos ochenta y seis	Remoción e inhabilidad de concejal		1) una
2	2.729	Dos mil setecientos veintinueve	Comité de Agua Potable Chapchal		1) una
3	2.963	Dos mil novecientos sesenta y tres	Club Social y Deportivo Los Jaguines de La Compañia		1) una
4	3.046	Tres mil cuarenta y nueve	Junta de Vecinos El Manzana-La Claudio		1) una
5	3.070	Tres mil setenta	Requerimiento Art. 51 y 60 Ley 18.695		2) dos
6	3.091	Tres mil noventa y uno	Requerimiento Art. 76 letra F Ley 18.695		2) dos
7	3.100	Tres mil cien	Apl Flor Maqui		1) una
8	3.101	Tres mil ciento uno	Asociación Social y Cultural Raíces Parquinas		1) una
9	3.102	Tres mil ciento dos	Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer		1) una
10	3.103	Tres mil ciento tres	Club de Adulto Mayor Corazón de Jesús		1) una
11	3.104	Tres mil ciento cuatro	Junta de Vecinos Laguna Verde		1) una
12	3.105	Tres mil ciento cinco	Grupo Transparencia Tecnológica Chitcola		1) una
13	3.106	Tres mil ciento seis	Comité de Agua Potable Rural de Pichasca		1) una
14	3.107	Tres mil ciento siete	Club Deportivo Huracán Huampulla		1) una
15	3.108	Tres mil ciento ocho	Junta de Vecinos Pablo Neruda Hierro Viejo		1) una
16	3.109	Tres mil ciento y nueve	Junta de Vecinos San Antonio		1) una
17	3.111	Tres mil ciento once	Club Adulto Mayor San Pedro		1) una
18	3.114	Tres mil ciento catorce	Junta de Vecinos Villa El Salvador		1) una
19	3.119	Tres mil ciento diecinueve	Centro de Madres Flor del Valle		1) una
20	3.120	Tres mil ciento veinte	Junta de Vecinos Piñya Grande		1) una
21	3.121	Tres mil ciento veintuno	Asociación Mis Joyas Brillantes en tus Manos		1) una
22	3.122	Tres mil ciento veintidos	Comité Villa Joveri		1) una
23	3.123	Tres mil ciento veintitres	Unión Comunal de Juntas de Vecinos		1) una
24	3.124	Tres mil ciento veinticuatro	Club Deportivo Unión El Parral		1) una
25	3.125	Tres mil ciento veinticinco	Junta de Vecinos Vna Vieja		1) una
26	3.126	Tres mil ciento veintiseis	Junta de Vecinos Las Nipas		1) una
27	3.127	Tres mil ciento veintisiete	Centro de Madres Amanecer de Vña Vieja		1) una
28	3.128	Tres mil ciento veintiocho	Centro de Madres María Teresa de Jesús		1) una
29	3.129	Tres mil ciento veintinueve	Club Deportivo y Social Molinos Racing		1) una
30	3.130	Tres mil ciento treinta	Club Deportivo Unión Pintarqui		1) una

Certifico que el presente estado contiene ... treinta  
Lineas escritas y que la última lleva el número ... treinta.

CALC

SECRETARIO RELATOR



N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Fincancas afectadas
31	3.132	Tres mil ciento treinta y dos	Agrupación de Agricultores de la comuna de Monte Patria		1) una
32	3.133	Tres mil ciento treinta y tres	Junta de Vecinos Vecinos Centro		1) una
33	3.136	Tres mil ciento treinta y seis	Junta de Vecinos N° 3 de Los Chicos		1) una
34	3.137	Tres mil ciento treinta y siete	Asociación Gremial de Masticadores y Pescadores de Los		1) una
35	3.165	Tres mil ciento sesenta y cinco	Frequeramiento Act. 60 Ley 18.695 Illapel		1) una
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					

Certifico que el presente estado contiene ... cinco  
Lineas escritas y que la ultima lleva el numero ... cinco

*CALC*  
SECRETARIO RELATOR

